



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CONSEJO REGIONAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Tumbes, 02 de agosto del 2021

Oficio Múltiple N° 045 - 2021/GOB. REG. TUMBES-CR-SCR-COSC

Señores : **Gerentes Regionales y Jefes de Oficina Regionales**

Asunto : **Cita a Sesión Extraordinaria**

Ref : **Sesión Extraordinaria N° 016-2021**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente, y a la vez por encargo del Consejero Delegado, citarle a la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional de la referencia, la misma que se estará llevando a cabo el día martes 03 de agosto del 2021, desde las 10:00am en punto, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes, para tratar los siguientes puntos de agenda:

AGENDA:

1. Tratamiento del Dictamen N° 02-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CDE: "CREAR LA AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE TUMBES – ARD TUMBES", Dictamen formulado atendiendo observaciones a la Ordenanza Regional N° 003-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CD, presentados en el trámite para su publicación.
2. Tratamiento del Dictamen N° 02-2021/GOB. REG. TUMBES-CR-CDS "Aprueba Contratación Directa de Alquiler de Local para la Continuidad del Funcionamiento el nuevo servicio de Salud Mental Comunitaria en el marco del D. S. N° 012-2021.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Abg. Christian Omar Sosa Casariego
Secretario del Consejo Regional

Cc
Consejero Delegado.
Archivo

